

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "SERTECPRO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Abril del 2018, a las 11:00 horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. República 700 y Pradera, de esta ciudad, al amparo del Art. 7 de los Estatutos Sociales de la Empresa y a lo dispuesto por la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios para conocer y resolver el único punto del orden del día motivo de la reunión. Actúa la señora Laura Grijalva Accionista mayoritaria de la Compañía y Presidente de la misma y el señor Ingeniero Fernando Merino Naranjo, Gerente, como Secretario de la Junta respectivamente.

Una vez comprobada la concurrencia de la mayoría del Capital Social, se instala la Junta General y se da a conocer el único punto de orden del día:

1. Aprobación de Balances Anuales.

Los asistentes aprueban el orden del día, pasando a tratar el mismo y por unanimidad resuelve:

1. Aprobación de Balances Anuales de la empresa Sertecpro Cía. Ltda

La administración presenta los estados financieros a los Socios de la de la Compañía quienes emiten la siguiente resolución:

Resolución: la Junta General de Socios de la Compañía una vez revisados los Balance Presentados aprueba los mismos sin ninguna modificación.

Una vez aprobado el punto del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión y leída el Acta por Secretaría, es aprobada en su totalidad y suscrita por el 51 por ciento del Capital Social presente, según lo dispuesto en el Art. 10mo. de los Estatutos de la Empresa. Se levanta la Junta General Extraordinaria a las 12:30 horas.


Sra. Laura Grijalva G.
Presidente


Ing. Fernando Merino N.
Secretario